

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	686.645.767.825	289.493.341.199	27.031.884.777	9%	504.851.200	26.527.033.577
01	Conducción Superior del Poder Ejecutivo	52.104.715.245	13.195.286.223	2.715.010.635	21%	0	2.715.010.635
100 Servicios Personales		28.319.485.711	2.147.295.055	1.634.319.170	76%	0	1.634.319.170
200 Servicios No Personales		15.807.109.959	7.796.418.368	80.322.005	1%	0	80.322.005
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.089.513.425	740.000.000	638.796.660	86%	0	638.796.660
500 Inversión Física		468.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		120.606.150	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.300.000.000	2.511.572.800	361.572.800	14%	0	361.572.800
02	Provisión de Seguridad	19.948.296.299	19.948.296.299	367.194.714	2%	0	367.194.714
100 Servicios Personales		15.938.423.259	15.938.423.259	324.534.714	2%	0	324.534.714
200 Servicios No Personales		858.852.486	858.852.486	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.326.127.584	2.326.127.584	0	0%	0	0
500 Inversión Física		368.292.970	368.292.970	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		456.600.000	456.600.000	42.660.000	9%	0	42.660.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Coordinación Administrativa y Financiera del Gabinete Social	6.434.714.032	565.239.319	232.997.031	41%	0	232.997.031
100 Servicios Personales		4.817.541.246	337.332.480	219.786.512	65%	0	219.786.512
200 Servicios No Personales		1.453.172.786	227.906.839	13.210.519	6%	0	13.210.519
300 Bienes de Consumo e Insumos		150.000.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		10.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	0	0	0%	0	0
04	Administración General Defensoría del Patrimonio del Estado	16.432.522.534	16.432.522.534	1.115.811.770	7%	30.000.000	1.085.811.770
100 Servicios Personales		15.737.083.628	15.737.083.628	1.106.501.988	7%	30.000.000	1.076.501.988
200 Servicios No Personales		453.925.044	453.925.044	9.309.782	2%	0	9.309.782
300 Bienes de Consumo e Insumos		141.513.862	141.513.862	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Gestión Administrativa del Consejo de Defensa	2.011.162.752	154.704.827	147.004.870	95%	0	147.004.870
100 Servicios Personales		2.011.162.752	154.704.827	147.004.870	95%	0	147.004.870
06	Protocolización de los Documentos Oficiales	3.305.813.216	3.033.385.959	233.918.991	8%	0	233.918.991
100 Servicios Personales		3.033.385.959	3.033.385.959	233.918.991	8%	0	233.918.991
200 Servicios No Personales		99.847.217	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		155.580.040	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		15.000.000	0	0	0%	0	0
07	Promoción y Gestión de Políticas Espaciales Nacionales	2.762.496.089	179.716.682	143.919.700	80%	0	143.919.700
100 Servicios Personales		2.334.516.875	179.716.682	143.919.700	80%	0	143.919.700
200 Servicios No Personales		196.505.610	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		82.637.049	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		110.967.555	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		37.869.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
08	Control de la Gestión del Poder Ejecutivo	9.109.257.935	694.973.059	640.908.997	92%	0	640.908.997
100 Servicios Personales		8.965.651.423	688.417.915	634.550.420	92%	0	634.550.420
200 Servicios No Personales		100.130.000	6.555.144	6.358.577	97%	0	6.358.577
300 Bienes de Consumo e Insumos		23.476.512	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.000.000	0	0	0%	0	0
09	Planificación del Desarrollo Económico y Social	27.574.516.794	2.464.264.880	1.043.231.814	42%	0	1.043.231.814
100 Servicios Personales		22.629.638.152	1.665.764.880	1.038.836.134	62%	0	1.038.836.134
200 Servicios No Personales		4.465.991.000	798.500.000	4.395.680	1%	0	4.395.680
300 Bienes de Consumo e Insumos		376.167.029	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		102.720.613	0	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
10	Administración de Bienes Incautados y Comisados	3.386.763.900	3.386.763.900	191.850.765	6%	0	191.850.765
100 Servicios Personales		2.965.905.900	2.965.905.900	181.609.091	6%	0	181.609.091
200 Servicios No Personales		341.858.000	341.858.000	10.241.674	3%	0	10.241.674
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.000.000	64.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		15.000.000	15.000.000	0	0%	0	0
11	Gestión para la Prevención del Lavado de Dinero	17.580.447.837	17.580.447.837	566.626.359	3%	24.851.200	541.775.159
100 Servicios Personales		13.875.538.844	13.875.538.844	566.626.359	4%	24.851.200	541.775.159
200 Servicios No Personales		2.895.646.592	2.895.646.592	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		185.151.206	185.151.206	0	0%	0	0
500 Inversión Física		242.000.000	242.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		378.111.195	378.111.195	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
12	Generación, Coordinación de Información Estadística del País	0	0	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		0	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		0	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		0	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		0	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		0	0	0	0%	0	0
13	Formación y Capacitación de Servidores Públicos	21.504.326	1.500.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		21.504.326	1.500.000	0	0%	0	0
14	Instalación e Implementación de Módulos del SICCA	11.916.250.323	858.016.600	737.862.151	86%	0	737.862.151
100 Servicios Personales		10.547.337.625	847.516.600	737.862.151	87%	0	737.862.151
200 Servicios No Personales		1.356.483.104	10.500.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.429.594	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos	34.097.351.316	1.352.137.600	1.155.892.218	85%	0	1.155.892.218
100 Servicios Personales		16.587.397.881	1.288.037.600	1.118.628.086	87%	0	1.118.628.086
200 Servicios No Personales		8.183.611.701	48.100.000	21.264.132	44%	0	21.264.132
300 Bienes de Consumo e Insumos		971.475.550	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		5.320.075.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.881.653.800	16.000.000	16.000.000	100%	0	16.000.000
900 Otros Gastos		153.137.384	0	0	0%	0	0
16	Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres	66.671.971.311	56.053.452.626	5.079.629.329	9%	0	5.079.629.329
100 Servicios Personales		11.215.849.040	4.791.257.151	773.594.942	16%	0	773.594.942
200 Servicios No Personales		6.707.639.482	5.777.587.686	306.034.387	5%	0	306.034.387
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.583.884.506	2.583.884.506	0	0%	0	0
500 Inversión Física		461.005.000	461.005.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		45.683.593.283	42.419.718.283	4.000.000.000	9%	0	4.000.000.000
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Asistencia Financiera a Jóvenes	9.121.563.375	214.168.445	184.935.407	86%	0	184.935.407
100 Servicios Personales		2.646.968.515	211.438.445	184.935.407	87%	0	184.935.407
200 Servicios No Personales		353.121.500	2.730.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		59.253.360	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		62.220.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.000.000.000	0	0	0%	0	0
18	Proyectos Financiados	1.182.455.633	34.434.776	30.244.776	88%	0	30.244.776
100 Servicios Personales		585.761.438	34.434.776	30.244.776	88%	0	30.244.776
200 Servicios No Personales		258.531.680	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		28.162.515	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		310.000.000	0	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Servicios para la Lucha Contra la Corrupción	3.988.210.852	273.309.637	259.742.437	95%	0	259.742.437
100 Servicios Personales		3.564.250.992	273.309.637	259.742.437	95%	0	259.742.437
200 Servicios No Personales		406.459.860	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		16.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.500.000	0	0	0%	0	0
20	Desarrollo de Actividades Deportivas	93.241.260.190	3.470.304.827	2.925.099.871	84%	0	2.925.099.871
100 Servicios Personales		12.928.596.900	759.421.208	746.551.937	98%	0	746.551.937
200 Servicios No Personales		20.524.206.405	72.219.433	48.986.462	68%	0	48.986.462
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.738.532.620	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		28.986.105.861	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		27.760.818.404	2.638.664.186	2.129.561.472	81%	0	2.129.561.472
900 Otros Gastos		303.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Asistencia Integral a Connacionales y su Familia	21.450.847.758	21.450.747.758	885.262.521	4%	0	885.262.521
100 Servicios Personales		13.514.351.852	13.514.351.852	877.476.315	6%	0	877.476.315
200 Servicios No Personales		2.467.265.424	2.467.165.424	7.786.206	0%	0	7.786.206
300 Bienes de Consumo e Insumos		444.550.000	444.550.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		131.800.000	131.800.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		4.872.880.482	4.872.880.482	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
22	Control, Represión y Prevención del Tráfico de Drogas	62.862.306.774	41.939.080.869	3.163.833.979	8%	450.000.000	2.713.833.979
100 Servicios Personales		43.646.139.469	41.039.080.869	2.713.833.979	7%	0	2.713.833.979
200 Servicios No Personales		7.090.827.576	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.220.339.729	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		434.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.470.000.000	900.000.000	450.000.000	50%	450.000.000	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Asistencia a Personas c/ Discapac. c/ Enfoque Biopsicosocial	51.060.876.720	3.214.459.458	2.781.970.248	87%	0	2.781.970.248
100 Servicios Personales		33.259.300.898	2.564.459.458	2.158.067.411	84%	0	2.158.067.411
200 Servicios No Personales		6.857.625.360	50.000.000	24.819.037	50%	0	24.819.037
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.082.666.667	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		800.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		5.000.000.000	600.000.000	599.083.800	100%	0	599.083.800
900 Otros Gastos		61.283.795	0	0	0%	0	0
24	Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad	1.687.144.189	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		884.974.640	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		302.169.549	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		500.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Promoción del Turismo Nacional	68.903.862.705	30.789.214.975	1.454.174.541	5%	0	1.454.174.541
100 Servicios Personales		26.572.514.975	26.572.514.975	1.375.790.258	5%	0	1.375.790.258
200 Servicios No Personales		37.038.697.183	3.717.400.000	63.984.283	2%	0	63.984.283
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.161.623.489	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		415.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.016.166.742	499.300.000	14.400.000	3%	0	14.400.000
900 Otros Gastos		699.860.316	0	0	0%	0	0
26	Apoyo para la Preservación y Promoción Lingüística	3.570.723.239	2.993.277.229	198.769.145	7%	0	198.769.145
100 Servicios Personales		2.904.042.997	2.904.042.997	197.071.038	7%	0	197.071.038
200 Servicios No Personales		462.816.892	89.234.232	1.698.107	2%	0	1.698.107
300 Bienes de Consumo e Insumos		51.363.350	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		150.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.500.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Apoyo para la Gestión de la Ciencia, Tecnología y Calidad	6.020.190.838	6.020.190.838	271.547.984	5%	0	271.547.984
100 Servicios Personales		3.656.840.003	3.656.840.003	263.759.065	7%	0	263.759.065
200 Servicios No Personales		1.525.164.084	1.525.164.084	7.788.919	1%	0	7.788.919
300 Bienes de Consumo e Insumos		155.185.998	155.185.998	0	0%	0	0
500 Inversión Física		657.915.753	657.915.753	0	0%	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		10.085.000	10.085.000	0	0%	0	0
28	Apoyo a Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.349.083.111	1.349.083.111	79.828.625	6%	0	79.828.625
100 Servicios Personales		1.109.911.814	1.109.911.814	79.828.625	7%	0	79.828.625
200 Servicios No Personales		101.271.297	101.271.297	0	0%	0	0
800 Transferencias		137.900.000	137.900.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
29	Evaluación de OEC y Formación de Evaluadores	2.525.926.305	2.525.923.305	98.540.899	4%	0	98.540.899
100 Servicios Personales		1.506.560.098	1.506.557.098	98.540.899	7%	0	98.540.899
200 Servicios No Personales		260.908.441	260.908.441	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		29.149.726	29.149.726	0	0%	0	0
500 Inversión Física		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		709.308.040	709.308.040	0	0%	0	0
30	Mejoramiento de la Infraestructura de la Calidad	371.729.149	371.729.149	7.150.000	2%	0	7.150.000
100 Servicios Personales		207.370.250	207.370.250	7.150.000	3%	0	7.150.000
200 Servicios No Personales		116.458.899	116.458.899	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.500.000	25.500.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		14.400.000	14.400.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
31	Transferencia Prociencia	38.599.636.799	38.599.636.799	318.925.000	1%	0	318.925.000
100 Servicios Personales		4.886.479.936	4.886.479.936	318.925.000	7%	0	318.925.000
200 Servicios No Personales		1.383.599.682	1.383.599.682	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		160.000.000	160.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		306.000.000	306.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		31.863.557.181	31.863.557.181	0	0%	0	0
32	Innovación en Empresas del Paraguay	28.365.430.500	206.260.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		1.466.560.000	206.260.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.781.200.500	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		24.117.670.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
35	Construcción y Equipamiento del Laboratorio SENAD	8.000.000.000	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		128.000.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.872.000.000	0	0	0%	0	0
37	Fomento de la Obra Sinfónica	6.486.735.779	140.811.678	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		5.549.804.078	140.811.678	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		564.875.308	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		112.556.393	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		253.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		6.500.000	0	0	0%	0	0
38	Censo Poblacional del Paraguay	4.500.000.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.500.000.000	0	0	0%	0	0
SUBTOTAL		686.645.767.825	289.493.341.199	27.031.884.777	9%	504.851.200	26.527.033.577

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

TOTAL ENTIDAD	778.595.836.161	290.736.764.426	28.102.588.867	10%	1.425.229.795	26.677.359.072
---------------	-----------------	-----------------	----------------	-----	---------------	----------------

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

